



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

SANTA ROSA



PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN INICIAL

**ESTRATEGIAS COLABORATIVAS PARA MEJORAR LA
PLANIFICACION CURRICULAR DE LAS PROFESORAS DE UNA
INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL DE LA REGION
DEL CUSCO 2023**

Línea de Investigación:

DIDÁCTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

NORKA RAQUEL TERRAZAS OLIVERA

AMPARO VARGAS FLORES

Asesor:

CHACHAIMA PUELLES, Denis

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

CUSCO-PERÚ

2023



ÍNDICE.

ÍNDICE	ii
CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Descripción del problema.	4
1.1.1. Características de la comunidad:	5
1.1.2. Identificación del problema	5
1.1.3. Identificación del campo de interés	6
1.1.4. Beneficiarios	7
1.2 Formulación del Problema	7
1.2.1 Problema general	9
1.2.2 Problema específico.	9
1.3 Obejtivos de la investigación	9
1.3.1 Objetivo general.....	9
1.3.2 Objetivos específicos	10
1.4 Justificación e importancia del estudio.	10
1.5 Delimitación de la investigación.	12
1.6 Limitación de la investigación.	12
CAPITULO II –MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.	13
2.1 Antecedentes de la investigación.	13
2.1.1. Antecedentes internacionales:	13
2.1.2. A nivel nacional.....	16
2.1.3. A nivel local	17
2.2 Bases teórico-científicas.	18
2.2.1. Estrategias colaborativas	20
2.2.2. Elementos del trabajo colaborativo con los docentes	21
2.2.3. Ventajas y desventajas del trabajo colaborativo	22
2.2.4. Planificación curricular	23
2.2.5. La implementación curricular	24
2.2.6. Evaluación curricular.....	25
2.2.7. Etapas de la planificación curricular	26
2.2.8. Importancia de la planificación curricular	27
2.2.9. Componentes de la planificación curricular	28
2.3 Definición de términos	30
CAPITULO III –MARCO METODOLÓGICO.....	32



3.1	Formulación de la guía de acción	32
3.1.1	Hipótesis acción general	32
3.1.2	Hipótesis acción específicas	32
3.2	Variables de la investigación	32
3.2.1	Variable problema	32
3.2.2	Variable de intervención	32
3.2.3	Operacionalización de la variable estrategias colaborativas	32
3.2.4	Operacionalización de la variable planificación curricular	33
3.3	Método de la investigación	34
3.3.1	Enfoque de investigación.....	34
3.3.2	Tipo de investigación.....	34
3.3.3	Alcance o nivel de investigación.....	35
3.3.4	Diseño de investigación. Experimental.....	35
3.4	Población y unidad de análisis	36
3.4.1	Población involucrada en el estudio	36
3.4.2	Unidad de análisis para la investigación	37
3.5	Definición de los settings	37
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	37
3.6.1	Técnicas de recolección de datos.....	37
3.6.2	Instrumento de recolección de datos.....	38
3.7	Técnica de procesamiento de la información	38
3.8	Aspectos éticos	39
ASPECTOS ADMINISTRATIVO		41
Presupuesto o costo del proyecto.....		41
Cronograma de actividades.....		41
Control y evaluación del proyecto.....		42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		43
ANEXOS		47
Matriz de consistencia.....		48
Instrumentos de investigación		49
Validación de instrumentos aprobados.....		¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

La institución educativa inicial está ubicada en el Distrito de San Sebastián, Provincia, Departamento y Región del Cusco, brinda sus servicios educativos desde el 1 de agosto de 1987, creado con Resolución Departamental N° 2349 de fecha 10 de setiembre de 1987, año en que inicio sus servicios como Institución unidocente a cargo de una Directora con salón a cargo; a la fecha cuenta con 7 aulas de 3, 4 y 5 años, en dos turnos; atendiendo a 172 estudiantes a cargo de 6 profesoras nombradas y una contratada, además de dos Auxiliares, en calidad de contratados.

Los estudiantes evidencian destrezas motoras en proceso de maduración y desarrollo, se mueven imitando al adulto, se ubican en el espacio a partir de un punto de referencia.

Se comunican oralmente en su idioma materno, aunque muchos estudiantes de 3, 4 y 5 años no tienen un lenguaje claro y algunos tampoco una buena dicción.

Un 80% de estudiantes tienen hermanos y un 20% son hijos únicos y en algunos casos se encuentran solo a responsabilidad de las madres que realizan trabajos temporales para sustentar los gastos de alimentación, vivienda y estudio.

Los padres de Familia desarrollan diversas actividades económicas, algunos profesionales y otros en subempleos, es así que un 60% de padres son profesionales y 40% desarrollan actividades como conductores, técnicos, albañilería, construcción, comerciantes.

El liderazgo Directivo lo ejerce la directora designada, quien lidera el trabajo pedagógico motivando el trabajo colaborativo entre el personal docente, propiciando espacios de interaprendizaje para fortalecer el crecimiento profesional y dominio disciplinar de la comunidad docente.

Los acuerdos consensuados permiten una convivencia armoniosa, en el marco del respeto, la empatía y la consideración por los demás, que enmarca un clima institucional agradable, motivador que favorece el aprendizaje de los estudiantes.

Los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI y RI son construidos según las orientaciones y normativa vigente con la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, para responder de manera oportuna y pertinente a las necesidades e intereses de nuestros estudiantes.

En la I.E en mención, se aborda el aprendizaje como un proceso integral, permanente, innovador y motivante; promoviendo el desarrollo de competencias en cada uno de los estudiantes, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje, poniendo como énfasis la interculturalidad y el enfoque inclusivo y respondiendo a las necesidades de aprendizaje y a las características de los estudiantes.

En la I.E se trabaja en base a los documentos orientadores como son el CNEB las matrices de aprendizajes y matrices curriculares del nivel inicial

Así mismo se toma en cuenta la evaluación formativa, la retroalimentación y el enfoque crítico reflexivo para la mejora de los procesos de aprendizaje.

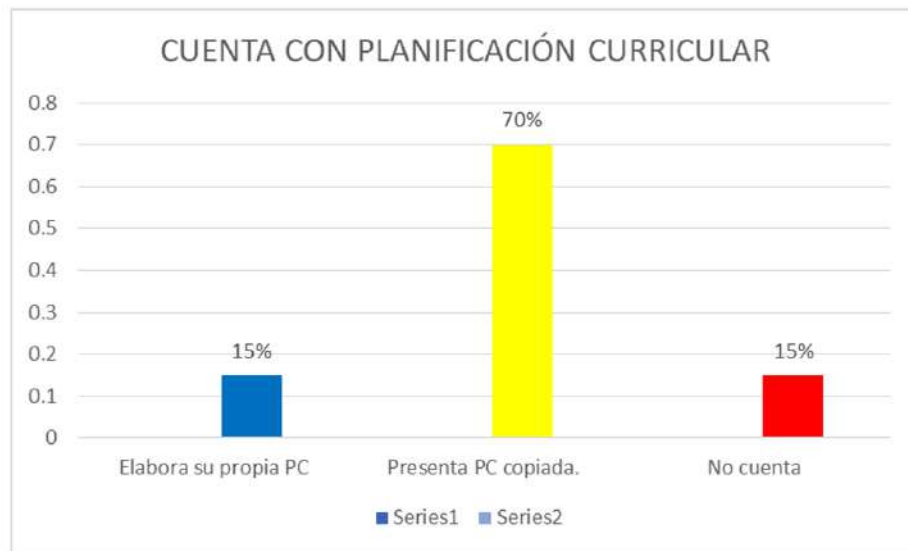
1.1.1. Características de la comunidad:

La asociación de Vivienda alberga hoy en día viviendas familiares que en su mayoría están construidas de material noble, cuenta con servicios básicos como agua, desagüe, energía eléctrica, servicio de internet a domicilio, como también televisión por cable. Con vías transporte en buenas condiciones, con autobuses de servicio que facilitan el transporte de los ciudadanos, el comercio es fluido, existiendo también un mercado de abastos, así como diversos comercios donde se expende comidas, ropa, productos de panadería, productos tecnológicos, de peluquería, posta médica, boticas, entre otros.

Cuenta con una Institución Educativa Inicial, más no primaria ni secundaria, por ser la única, la demanda es alta y con un CETPRO que ofrece varias carreras de formación técnica. Su parque recreativo posibilita espacios de sano esparcimiento.

1.1.2. Identificación del problema

En el mes de noviembre del año 2022 se realizó un monitoreo regional a las instituciones educativas del nivel inicial de la región de Cusco, es así que los resultados presentados por la GEREDU en la UGEL Cusco, se encontró que solo el 15% de las docentes elabora su planificación curricular, un 70 % presenta la planificación curricular copiada y otro 15% no cuenta con la planificación curricular.



Fuente: PPT presentado a las directoras por los especialistas de la UGEL Cusco

Estos resultados reflejan lo que está pasando en la I.E , donde se presenta la misma problemática.

La situación es que los docentes no identifican con claridad las necesidades reales de aprendizaje de sus estudiantes, motivo por el que generalmente realizan planificaciones basadas en las competencias, capacidades y desempeños previstos para el nivel inicial, sin considerar la diversidad en el aula, y sin una planificación acorde a las verdaderas demandas de los estudiantes, en los que deberían de hacer la correspondiente triangulación entre contexto, demandas y necesidades.

Esta problemática identificada, propicia y amerita desarrollar como una alternativa de solución desarrollar o implementar estrategias colaborativas para mejorar la planificación curricular de las profesoras del Jardín, con la única finalidad de los estudiantes del nivel inicial sean los más beneficiados.

1.1.3. Identificación del campo de interés

El marco del buen desempeño de docente menciona las necesidades de un cambio de paradigmas en el que hacer educativo y la nueva visión del docente que el país necesita para la formación de mejores ciudadanos en el país, es así que podemos encontrar en la página 10 del documento del marco del buen desempeño docente la: “Visión de la profesión docente”.

La visión que se propone, da un norte al cambio en la profesión docente. Las grandes transformaciones que se han producido en las sociedades contemporáneas en la segunda mitad del siglo XX han colocado en el debate dos modelos de profesionalización: uno que se inclina por predeterminar medios y fines desde una lógica de causa-efecto y estandarizar tanto objetivos como procedimientos, preocupado por la eficiencia; y otro que reconoce la diversidad y asume la necesidad de responder a ella desde una lógica menos predefinida, más interactiva, basada en consideraciones culturales, ético-morales y políticas, que no son las mismas en todos los casos y que exigen adecuación constante como condición de eficacia y calidad. Esta segunda opción es la que evidencia y reconoce a la docencia como un quehacer complejo. Como expresión de esta complejidad, la docencia exhibe un conjunto de dimensiones que comparte con otras profesiones: su ejercicio exige una actuación reflexiva, esto es, una relación autónoma y crítica respecto del saber necesario para actuar, y una capacidad de decidir en cada contexto. Además, es una profesión que se realiza necesariamente a través y dentro de una dinámica relacional, con los estudiantes y con sus pares, un conjunto complejo de interacciones que median el aprendizaje y el funcionamiento de la organización escolar. También exige una actuación colectiva con sus pares para el planeamiento, evaluación y reflexión pedagógica. Y es una función éticamente comprometida. Éstas son las características que la docencia comparte con otras profesiones. Por otra parte, la docencia se distingue en particular por tres dimensiones integradas entre sí: pedagógica, cultural y política” (p. 20 MBDD)

1.1.4. Beneficiarios

Los beneficiarios directos del presente proyecto de investigación es el equipo de docentes de la I.E quienes recibirán asistencia técnica sobre estrategias colaborativas para mejorar la planificación curricular. Y como beneficiarios indirectos están los estudiantes de la institución.

1.2 Formulación del Problema

Educar sin planificar se puede comparar con la construcción de un edificio sin plano.

En el campo de la educación la planificación es fundamental para lograr formar al ciudadano que queremos sin embargo hoy en día podemos ver que se ha perdido los valores, las aspiraciones y la búsqueda del bien común.

La falta de planificación podría ser la causa de los problemas sociales y políticos que está atravesando el mundo, porque no se está respondiendo como sociedad al avance acelerado de la ciencia, tecnología y la dinámica social.

En el mundo la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se refiere a un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Esta agenda nos plantea 17 Objetivos que se deben implementar enfatizando la población más vulnerable. El objetivo 4 de esta agenda está orientado a la búsqueda de una educación de calidad y para lograr la misma el punto de partida y el medio más importante es la planificación curricular.

En América Latina se tiene una variedad de modelos educativos pero los problemas de aprendizaje y analfabetismo siguen latentes, lo que implica que el docente de hoy en día debe garantizar el logro de las competencias a través de las decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje lo que implica saber pensar, diseñar y organizar acciones, espacios, recursos y estrategias para generar condiciones para el desarrollo de las competencias

En el Perú se viene arrastrando problemas en la implementación de los modelos educativos con calidad y pertinencia por lo cual en el 2012 se inició un trabajo conjunto en todo el país con la participación de diversos actores sobre cómo debería ser el desempeño docente que el país necesita, es así que un equipo de expertos desarrolla un documento orientador denominado el marco del buen desempeño docente que integra las políticas, normas y mecanismos que el docente necesita para mejorar su desempeño y garantizar la educación de calidad para los estudiantes del país.

En la región de Cusco se elaboró el proyecto educativo regional el cual es considerado como la herramienta fundamental que orienta las políticas regionales para brindar el servicio educativo de calidad, sin embargo, este documento quedó relegado e los cambios de gobierno regional su falta de implementación en la región nos dejó sin horizontes sobre la educación que necesitamos en la región según las demandas y necesidades de la población.

El contexto de pandemia ha influido en el uso de herramientas tecnológicas y la información es más accesible a todos y también encontramos planificaciones educativas al alcance de todos en todo el país, esta facilidad ha producido que nuestras docentes descarguen información que no se ajusta a la realidad de cada aula en la institución educativa.

Es así que podemos afirmar que en la Institución educativa donde se realizar la investigación se evidencia de las 6 docentes son 4 que presentan su planificación al día, pero la compran, 1 de ellas no cuenta con la planificación y solo 1 de ellas planifica con coherencia y pertinencia respetando los intereses y demandas de los estudiantes.

Todo lo mencionado evidencia la necesidad de retomar las riendas de una planificación coherente, eficaz y eficiente a través de estrategias colaborativas para mejorar la planificación curricular de las profesoras de la I.E.I.

1.2.1 Problema General.

El diagnóstico de la situación problemática en estudio, permite identificar al problema dentro de lo que es la gestión pedagógica, donde los docentes evidencian dificultades organizativas en cuanto a la planificación curricular debido a que no toman en cuenta las ventajas que tienen las estrategias colaborativas o colegiadas para desarrollar determinada actividad que se reflejara en El adecuado aprendizaje de los estudiantes.

En ese sentido, realizando una reflexión crítica sobre esta manera de desarrollar el trabajo, se formula la siguiente pregunta:

¿En qué medida las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras de la Institución educativa de la región del Cusco 2023?

1.2.2 Problema específico.

¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora de la determinación de propósitos para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I?

¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora del establecimiento de criterios para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I?

¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora del diseño y organización para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I? ¿La falta de Estrategias Colaborativas afecta la Planificación Curricular de las profesoras del jardín del Cusco – 2023?

1.3 Objetivos de la Investigación.

1.3.1 Objetivo general

Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras de la I.E.I del Cusco – 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran la determinación de propósitos para la planificación Curricular.
- Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran el establecimiento de criterios, para la planificación Curricular.
- Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran el diseño y organización para la planificación Curricular.

1.4 Justificación e importancia del estudio.

Cada año la planificación curricular es para la gran mayoría de los docentes de todos los niveles una temática que representa dificultades, y que al final repercute en el desarrollo del trabajo anual de la institución, y por ende en el desempeño de los estudiantes en general. Una de las causas, es que el trabajo de la planificación curricular, generalmente es realizado de manera individual por cada docente, en ocasiones basados en orientaciones de los responsables de las UGEL, donde la finalidad es realizar o elaborar una planificación curricular contextualizada a la realidad espacial donde se desarrollara la actividad educativa, y que responda adecuada y pertinentemente a las necesidades, las características e intereses de los niños y niñas del nivel educativo en estudio. Pero esta forma de trabajo no ha probado ser la mas efectiva para los propósitos institucionales educativos, evidenciándose diferencias en el aspecto de que la educación como un derecho fundamental de la persona, debe llegar a todos y todas, con una calidad educativa orientada a mejorar la calidad de vida de las mismas y lograr una sociedad más justa, democrática y equitativa en el marco de los derechos humanos y la diversidad cultural y lingüística.

Una actividad que tiene un solo propósito y que involucra la participación de varias personas no alcanzara su efectividad si estas personas no lo realizan o comparten sus pensamientos, criterios, conocimientos, etc., Es por ello que el trabajo colaborativo o de manera colegiada en la planificación curricular, significa que la Institución Educativa tiene que promover la participación global del elemento principal que dinamiza la actividad educativa basado en las competencias pedagógicas del mismo, quien como docente tiene conocimientos del contexto que puede ser compartido con los demás, para lograr como producto una planificación curricular adecuada que responda a las necesidades educativas, sociales, etc., para la mejora de la calidad educativa, misma que se verá en una buena planificación curricular integrada y pertinente en la que todos los docentes participan a partir



de situaciones significativas de la realidad, dando como producto del trabajo colaborativo colegiado un documento que servirá para brindar una educación pertinente en el que el beneficiario directo es el estudiante y la sociedad en general.

El propósito de la presente investigación es hacer y demostrar que el trabajo colaborativo permite que los docentes intercambien experiencias, situaciones y contextos de práctica pedagógica, experiencias de aprendizaje, procesos pedagógicos, organización y modelado de elementos curriculares en la estructuración de la planificación curricular. La finalidad es que el docente deba sentirse reconocido y valioso como parte de un equipo de trabajo colaborativo y que su aporte será igual de importante que el de los demás en la consecución de los objetivos y metas institucionales.

El valor teórico del presente estudio es que los resultados del mismo, redescubran y reafirmen la solidez de cualquier actividad cuando esta se realiza con la participación colectiva de sus miembros o responsables, en este caso los docentes de la institución educativa en mención, pues quienes basados en su experiencia y conocimiento pedagógico, alcanzaran aportes sustanciales para realizar una planificación curricular que responda a las necesidades de una sociedad exigente y competente de un mundo globalizado como en el que vivimos hoy en día.

Las implicancias prácticas de la estrategia participativas son grandes y significativas, pues ayudaran a que mediante la participación colegiada de los docentes y directivos y tomando en cuenta su conocimiento del contexto, la psicopedagogía, el dominio disciplinar de área y finalmente la propia práctica en aula se logre obtener como producto final una planificación curricular funcional, resultado del consenso, negociación y participación efectiva de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo en los que sus aportes robustecen al documento, además de reconocer las fortalezas, habilidades y potencialidades de cada docente que directamente coadyuva y genera un mejor clima laboral institucional. En este sentido la investigación se justifica debido a la necesidad de tener en la institución un instrumento que permita encausar el trabajo institucional cotidiano de los docentes, no solo en la planificación, sino que también en la práctica, en concordancia a las normas vigentes y a la realidad contextual en el que se desenvuelven los estudiantes.

La relevancia social y educativa que tiene la presente investigación, se dará en base a que la planificación curricular ya no solamente será en base al criterio o pensamiento de una sola persona, sino que es el producto de un trabajo colegiado y que toma en cuenta

diferentes aspectos del contexto y realidad social, donde el objetivo es responder satisfactoriamente a esas brechas sociales que existen y persisten en nuestra sociedad; mediante esta estrategia de trabajo colaborativo en la planificación curricular en el marco del CNEB se busca transformar la práctica docente desde la planificación con una mirada crítica reflexiva y una autocrítica que contribuya a la dignificación de la persona humana y en el contexto educativo a la labor docente en la consecución de dichos propósitos. Además de que la necesidad de contar con docentes bien capacitados en el que dichas capacidades desarrolladas estén orientadas a beneficiar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, respondiendo las necesidades locales de la comunidad educativa, socialmente han de satisfacer a la comunidad en el que se ubica la institución.

Metodológicamente el estudio se justifica debido a que el proyecto permitirá la constancia e interiorización de las implicancias de un trabajo colegiado en el que se propiciara un acompañamiento horizontal, monitoreo, evaluación y revaloración de los conocimientos y la práctica en el aula del docente, haciendo que esté cada vez más preparado para la aplicación de mecanismos y procedimientos orientados a lograr objetivos y metas educativas en los estudiantes, razón de ser de la práctica docente.

1.5 Delimitación de la investigación.

La investigación espacialmente se desarrollará en la Institución Educativa Inicial del Cusco, ubicada en la provincia del Cusco, Distrito de Cusco, durante el primer semestre del año 2023, y que involucra directamente al personal directivo y docente de dicha institución, para conocer cuál es el nivel de influencia que tiene la aplicación de las estrategias colaborativas en la mejora de la planificación curricular institucional.

1.6 Limitación de la investigación.

En el desarrollo de la investigación, esta puede verse afectada por algunas limitaciones que se presentan en el proceso. Estas limitaciones constituyen factores externos a la voluntad de las investigadoras y que obstaculiza eventualmente el normal desarrollo del proceso de estudio o investigación. En este caso una limitante será la organización del tiempo y la distancia que existe entre los centros laborales de ambas investigadoras

CAPITULO II –MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1 Antecedentes de la investigación.

En la revisión documentaria, se ha encontrado varios antecedentes afines a la investigación propuesta que a continuación se señala.

2.1.1. Antecedentes internacionales:

Aguirre y Barraza (2021) en su investigación cuyo título es “El trabajo colegiado y sus implicaciones: diseño de una propuesta pedagógica”, artículo científico de experiencia social – didáctica presentada en la Revista Educación, de la Universidad de Costa Rica. Esta investigación tuvo el objetivo de Diseñar un taller con enfoque en aprendizaje colaborativo para resignificar el concepto y las implicaciones del trabajo colegiado en el profesorado de una Institución Formadora de Docentes en Durango, México. Se realizó bajo la metodología cualitativa, siguiendo el método de la Investigación-Acción, tipo práctico-deliberativo y el modelo de Elliott. Las conclusiones a las que arribaron las investigadoras fueron las siguientes:

Se puede afirmar que la concepción docente sobre el trabajo colegiado se vincula a la colegialidad artificial y competitiva, se ubica dentro de una racionalidad técnica al considerarlo normado, regulado, jerarquizado y propuesto desde los órganos académico-administrativos. Se identifica la existencia de culturas institucionales centradas en la individualidad, donde las actividades conjuntas son apreciadas como algo que implica esfuerzo y tiempo adicional.

Se advierten esfuerzos por instituir el trabajo colegiado como un soporte institucional que atraviese y vincule integralmente las prácticas, fomente relaciones más horizontales, impulse el liderazgo académico y se convierta en la columna vertebral de los procesos educativos.

Los resultados muestran que el profesorado es consciente de las demandas del trabajo colegiado, las expresan por lo menos en dos ámbitos: institucional y personal. La primera referida a la organización y cultura laboral, la segunda a la cuestión académica y ética. Asimismo, perciben como principales obstáculos la individualización y competencia entre docentes.

Velázquez (2022) Las estrategias colaborativas en el aula y entre docentes: Estudio de Caso de una Universidad Pública Chilena en contexto de frontera. Investigación realizada en la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Pedagogía Aplicada.



Ballaterra. Teniendo por objetivos Analizar las estrategias para el trabajo colaborativo en la asignatura de práctica pedagógica en una Universidad pública de contexto de frontera. Analizar las prácticas de trabajo colaborativo entre docentes que imparten la asignatura de práctica pedagógica en una Universidad Pública en contexto de frontera. Y definir las condiciones del contexto de frontera que inciden en la formación docente e implementación del trabajo colaborativo en una Universidad Pública. La investigación se realiza bajo el enfoque cualitativo cuyo diseño es el estudio de casos. Las conclusiones a las que arriba el autor es:

Es necesario que exista la debida revisión el perfil del alumno de las carreras pedagógicas, de modo de dar pertinencia a la labor de los académicos en cuanto a guiar la formación del futuro docente para que responda a las demandas de los exigentes perfiles profesionales actuales.

Es relevante mencionar que el perfil del alumno es el reflejo de la calidad educativa que enmarca a la institución, por lo tanto, el énfasis en su desarrollo cognitivo, social y emocional desde lo educativo debe hacerse desde el trabajo en equipo de los y las docentes con la única meta de que los y las estudiantes sean el futuro docente ideal y de calidad.

La existencia de beneficios del trabajo colaborativo parte de la comprensión de las diversas perspectivas que puedan tener los compañeros en cuanto a un fenómeno, conceptualizando al trabajo colaborativo tiende a ser tomado como un modelo de aprendizaje interactivo donde la construcción social de saberes conlleva a la unificación de criterios y esfuerzos para el desarrollo de habilidades y destrezas en los y las estudiantes con el fin de lograr los objetivos comunes.

Rodríguez (2012) en su investigación de título “La percepción del trabajo colaborativo en la gestión curricular de profesores de educación regular y educación especial en programas de integración escolar de la comuna de Tomé”. Realizado en la Universidad del Bío Bío, Facultad de Educación y Humanidades. Cuyo objetivo fue el de Develar la percepción sobre el trabajo colaborativo en la gestión curricular, que tienen los profesores de educación regular y de educación especial/diferencial, que realizan a través de los Programas de Integración Escolar en escuelas básicas de la comuna de Tomé. La investigación realizada corresponde a un tipo exploratorio y como diseño es un trabajo de casos múltiples hermenéutico. Las conclusiones a las que llega el investigador son:

Se ha hallado que existe una percepción bastante coincidente respecto al trabajo colaborativo que realizan, a pesar de los matices personales de cada sujeto, en términos de percibir de formas similares las realidades en cada caso en vez de existir percepciones muy divergentes respecto al desarrollo del trabajo colaborativo.

El análisis textual se puede observar que los sujetos perciben una realidad que va desde un continuo de escaso trabajo colaborativo, limitado a una relación de consulta entre los docentes a un trabajo colaborativo más desarrollado en una coenseñanza incipiente o inicial.

Del análisis contextual destaco que se observan vínculos entre algunas categorías respecto a los diferentes grados de colaboración, por ejemplo, cuando los sujetos perciben un mayor grado de colaboración en la planificación suelen hacerlo también en la didáctica, aunque no ocurre lo mismo en todas las subcategorías de la evaluación.

Torres (2012) Investigación de título El trabajo colaborativo como estrategia de gestión académica en el fortalecimiento de la reorganización Curricular por ciclos, Presentado en la Universidad Libre, maestría en educación con énfasis en gestión educativa Bogotá. Cuyo objetivo fue el de Fortalecer la Reorganización Curricular por Ciclos del colegio Bravo Páez I.E.D a través del trabajo colaborativo como estrategia de gestión académica. La investigación es de enfoque cualitativo, de diseño investigación – acción. Las conclusiones del investigador son:

La Comunicación asertiva, juega un papel muy importante dentro de la organización del trabajo en equipo y de la gestión académica, pues todos los docentes deben conocer los diferentes objetivos, pasos y resultados que se quieren obtener

La generación de espacios y tiempos dentro del colegio Bravo Páez I.E.D. Para realizar la planeación escolar, ayudó a fortalecer relaciones interpersonales y laborales, pues los docentes sienten que se está tomando en cuenta las sugerencias que ellos aportan y se involucran más con las diferentes actividades a realizar.

Mediante el trabajo colaborativo, se fortaleció la gestión académica y por ende el proceso de Reorganización por ciclos, donde se llegaron a acuerdos frente al diseño curricular en los elementos de plan de estudios, metodología y evaluación; prácticas pedagógicas frente a las estrategias de integración curricular y seguimiento académico en cuanto al observador del alumno e informe académico.

2.1.2. A nivel nacional

Barbaran (2022) en su investigación titulada “La planificación curricular desde la capacidad docente en la I.E. N° 33130 de Moras – Huánuco” realizado en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Cuyo objetivo fue el de Analizar la capacidad docente en el manejo de la planificación curricular a través del trabajo colaborativo y colegiado en la I.E. N° 33130 de Moras – Huánuco. Con un diseño de investigación del tipo Investigación – Acción, donde el investigador llega a las siguientes conclusiones:

Es necesario que algunos docentes interioricen el compromiso de prepararse y capacitarse para mejorar en su desempeño profesional, esperamos que con la aplicación de las actividades a realizar se logre que los docentes superen sus dificultades en su desempeño respecto al proceso enseñanza aprendizaje a través del trabajo colegiado y colaborativo, poniendo en práctica lo adquirido en las reuniones de inter aprendizaje a realizar y en los conocimientos que sobre planificación e implementación curricular en este compartir en la institución educativa se realizará, además se pretende que con el cumplimiento del monitoreo y acompañamiento pedagógico se pueda lograr un mejor desempeño docente y la mejora académica de los estudiantes.

Limaymanta (2022) en su investigación titulada “Fortalecimiento de la práctica pedagógica para mejorar la planificación curricular y las estrategias metodológicas” realizada en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Cuyo objetivo fue el de Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para mejorar la planificación curricular y estrategias metodológicas a partir de una gestión con liderazgo pedagógico. Con un diseño de investigación del tipo Investigación – Acción, donde el investigador llega a las siguientes conclusiones:

La estrategia de acompañar y monitorear de manera continua a la práctica pedagógica del docente permite fortalecer las competencias profesionales del docente y mejoran su desempeño en el aula.

Con las capacitaciones y actualizaciones para los docentes sobre planificación curricular y estrategias se logra desarrollar la autonomía profesional e institucional.

La realización de talleres de sensibilización y jornadas de reflexión en la institución, permite desarrollar la competencia reflexiva del docente, por lo tanto, el docente identifica sus fortalezas y debilidades en su práctica pedagógica y plantea sus actividades de mejora.

Ramírez (2018) en su estudio partió de la constatación de una inadecuada planificación curricular que conlleva a deficiencias en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes de su IE, por lo que se planteó fortalecer el trabajo colegiado como estrategia para mejorar y fortalecer la planificación del proceso de aprendizaje. Para el recojo de datos se aplicó la técnica de entrevista a profundidad, con una guía de entrevista, el mismo que fue 9 aplicado a los docentes. Su aporte radica en una propuesta de trabajo colaborativo en equipo para mejorar la práctica y experiencia docente y los aprendizajes de los estudiantes a partir de espacios colegiados de reflexión y cooperación entre los profesores en los que se ha trabajado estrategias de enseñanza contextualizadas, pertinentes e innovadoras con planificaciones que respondan a las distintas formas de aprendizaje de los estudiantes.

2.1.3. A nivel local

Girón (2022) cuya investigación lleva por título Trabajo colaborativo para una planificación curricular integrada en una institución educativa de Cusco. Trabajo de investigación desarrollado en la Universidad San Ignacio de Loyola, Facultad de Educación. El objetivo de la investigación es Generar espacios para promover el trabajo colaborativo colegiado de los docentes. Los resultados alcanzados por autora son:

Las Jornadas pedagógicas realizadas de gestión son vitales para una intervención efectiva, en ello se desarrolla la contribución de cada uno de los integrantes y se desatan los compromisos a partir del trabajo colaborativo colegiado para una planificación curricular consistente en EdA integradas.

La educación como derecho fundamental debe llegar a todos y todas, la tan anhelada calidad educativa que pueda servir para mejorar la calidad de vida, una sociedad más justa, democrática y equitativa en el marco de los derechos humanos y la diversidad cultural y lingüística. Esta construcción es pensada colectivamente con actividades potentes para movilizar competencias y capacidades de las diferentes áreas como parte de las estrategias activas.

El trabajo de planificación curricular no puede continuar por áreas sino deber integrada, de seguir correrá el riesgo de tener el sesgo de desarrollar fragmentariamente algunas competencias y contribuirá a que el estudiante no logre los niveles esperados de los estándares.

Ccoillo Puma, S. (2023) en su investigación de título “Trabajo colegiado y planificación curricular en docentes de tres instituciones educativas públicas de San Sebastián, Cusco, 2022” Realizado en la Universidad Cesar Vallejo, programa académico de Maestría en Administración de la Educación. Cuyo objetivo fue el de Determinar la relación entre el trabajo colegiado y la planificación curricular en docentes de tres instituciones educativas públicas de San Sebastián, Cusco, 2022. Y con un diseño correlacional transversal. La autora llega a las siguientes conclusiones:

El trabajo colegiado se relaciona significativamente con la planificación curricular desde la participación de los docentes de tres instituciones educativas de San Sebastián, siendo dicha relación positiva y de moderada fortaleza, en tal sentido, se destacó que a mayor nivel de desarrollo del trabajo colegiado mayor eficacia al realizar la planificación curricular y viceversa

El trabajo colegiado se relaciona significativamente con la evaluación de inicio desde la participación de los docentes de tres instituciones educativas de San Sebastián, donde tal relación llegó a valorarse como positiva y de moderada fortaleza.

El trabajo colegiado se relaciona significativamente con la planeación y ejecución curricular desde la participación de los docentes de tres instituciones educativas de San Sebastián, debido a que se valoró a dicha relación como positiva y de moderada potencialidad.

2.2 Bases teórico-científicas.

Las Políticas mundiales que tienen el propósito de mejorar la vida de los ciudadanos se resumen en la Agenda 2030, que consta de 18 objetivos; en ese marco el objetivo N° 4, se refiere a la Educación de calidad, para todas las personas y también nuestro país se dispone a cumplir el mencionado objetivo a través de la implementación de políticas educativas donde el fin supremo sea el estudiante.

El gran desafío de la actualidad es lograr calidad en la enseñanza y esto depende de varios factores, como el liderazgo del director y el trabajo colaborativo de las comunidades docentes, que según Revelo et al., (2018) constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que motiva a los individuos conformantes de un grupo a construir juntos y conlleva a unir esfuerzos, habilidades, talentos y capacidades, para lograr las metas establecidas consensuadamente.

En ese sentido, la pieza clave para el logro de competencias es la Planificación Curricular, que responda a las necesidades de aprendizaje y a las características de los

estudiantes, entendiendo que Planificar es el arte de imaginar, diseñar y prever procesos, recursos, tiempos, estrategias para que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias. La Planificación demanda tener claridad de los propósitos de aprendizaje y las condiciones que se requiere para lograrlos.

Similarmente, España & Viguera (2021), consideran que la planificación es esencial en el proceso educativo y que este debe permitir practicas innovadoras para lograr estudiantes reflexivos, analíticos, con capacidad de decisión, responsables y comprometidos en la búsqueda el bien común y el equilibrio natural y ambiental.

La planificación es una tarea compleja que moviliza las habilidades del docente y el trabajo colegiado garantiza mayor calidad y pertinencia a este proceso, que debe caracterizarse por ser contextualizada, en el marco de una información real del contexto de la escuela, del aspecto sociocultural de las familias y de los estudiantes.

El principal vehículo para lograr la ansiada educación de calidad, son los maestros sobre quienes recae la responsabilidad de desarrollar competencias a través de diversas estrategias, didácticas y usando recursos pertinentes, según el modelo educativo, nivel educativo y enfoques vigentes en nuestro país.

Consideramos que el uso de estrategias pertinentes puede mejorar el desempeño docente en aula y en consecuencia lograr desarrollar las competencias de los estudiantes; nosotras estamos convencidas de que el trabajo colaborativo fortalece el accionar pedagógico del docente.

Al respecto, Galán (2017) refiere que el trabajo colaborativo es un proceso dinámico e interactivo de colaboración, donde cada profesional de la educación aporta sus saberes y experiencias, para responder a las necesidades individuales o colectivas del equipo.

Así mismo, Sevilla et al., (2021) menciona, en relación al trabajo colaborativo que este: comprende un conjunto de procedimientos realizados con la finalidad de fortalecer y mejorar la práctica de los docentes a partir de la reflexión pedagógica. Así, surge el concepto de Trabajo Colegiado, como espacio comunitario que potencializa la participación docente en interacción con sus pares, proponiendo soluciones a problemas pedagógicos y demandas educativas, permitiendo adoptar decisiones individuales y colectivas con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje; la estrategia del trabajo colegiado constituye un espacio de crecimiento personal y colectivo en el que se comparten practicas a través del

diálogos, la socialización de experiencias, el compromiso y la construcción de productos comunes, en el que se toman decisiones orientadas al logro de competencias.

2.2.1. Estrategias colaborativas

La colaboración es una estrategia para la mejora de la enseñanza, debido a que las interacciones entre los docentes proporcionan las herramientas para instruirse en y desde la práctica, motivando conversaciones sustentadas en el trabajo del aula (Krichesky & Murillo, 2018). En este sentido, Aparicio & Sepúlveda (2019), mencionan que la colaboración es un medio para alcanzar fines colectivos y constituye una posibilidad de aprendizaje profesional para todos los integrantes de la institución educativa.

Revelo, Collazos & Jiménez (2018), mencionan que trabajo colaborativo es un proceso en el que los integrantes amplían sus conocimientos y se benefician mutuamente luego de las interacciones y la conjugación de esfuerzos. Esta forma de trabajo es una práctica social que se contrapone a las prácticas tradicionales en la que primaba un individualismo generalizado (Ibarra & Barrera, 2020). De este modo, el TC debe ser asumido como una práctica institucional con la intención de perfeccionar la calidad de la enseñanza y fortalecer el desarrollo profesional de los docentes.

Según Fierro (1998), el TC toma en cuenta tres elementos imprescindibles: la participación, referido a la generación de espacios de diálogo entre docentes y directivos, seguidamente la toma de decisiones, el mismo que permitirá concretar acuerdos y definir metas sobre temas relevantes y por último las acciones de mejora, es decir, estrategias que garanticen el logro de los objetivos educativos.

Cabrera (2008) define el trabajo colaborativo como “aquella situación en la que un grupo de personas establece un compromiso mutuo para el desarrollo de una tarea y en el que, sólo la colaboración y la relación de sus intercambios les permite alcanzar un logro común”. Teniendo en cuenta esta premisa, el trabajo colaborativo permite que exista una comunicación asertiva y dependiendo de ella, se pueda conseguir el logro de la meta prevista.

Vaillant (2016), para quien el trabajo colaborativo propicia que los y las docentes estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado; trabajar colaborativamente implica compartir experiencias y conocimientos y tener una clara meta grupal. Así mismo, plantea que lo que debe ser aprendido solo se puede lograr si el trabajo del grupo es realizado

en colaboración y es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, los procedimientos a emplear y cómo distribuir el trabajo y las responsabilidades.

De estas definiciones puede inferirse que la acción colaborativa de tener una meta grupal, y sostiene que trabajar colaborativamente implica tomar decisiones sobre cómo realizar la acción y, por lo tanto, no está ajeno a dificultades, como lo expresa Montero (2011, p. 78) expresa que; el trabajo colaborativo entre docentes es parte de una cultura de colaboración, que implican unas relaciones de confianza entre el profesorado, de apoyo mutuo, auto revisión y aprendizaje profesional compartido. Supone la comprensión de la actividad profesional de enseñar como responsabilidad colectiva, colaboración espontánea y participación voluntaria, una visión compartida del centro y la interdependencia y la coordinación como formas de relación asumidas personal y colectivamente.

2.2.2. Elementos del trabajo colaborativo con los docentes

Se ha descrito hasta entonces el trabajo colaborativo como una forma y/o cultura clave para mejorar el trabajo docente y favorecer el aprendizaje del estudiante universitario, resultando relevante atender, además, a una serie de elementos que lo configuran partiendo que se trata de un grupo de personas que laboran en conjunto, aportando ideas, conocimientos y experiencias con la finalidad de llegar a la meta en común. Antes de indagar en investigaciones sobre los elementos que lo componen, se puede inferir desde la propia experiencia personal los elementos que deben estar para realizar un trabajo colaborativo eficiente. En primer lugar, debe de tener una meta en común; segundo, existir buena voluntad por parte de los participantes; tercero, una eficiente comunicación; y, por último, debe existir franca contribución de parte de cada individuo.

Para realizar la revisión y comparación de la literatura sobre los elementos del trabajo colaborativo, es importante tener algunas referencias, teniendo a este respecto que Yu et al. (2019) Abordan principalmente la cultura colaborativa, como un medio donde se desarrollan e involucran valores, creencias y comportamientos compartidos, siete elementos claves representativos de esta cultura:

- (a) entorno de la colaboración organizacional,
- (b) compromiso colaborativo,
- (c) liderazgo colaborativo,
- (d) beneficio mutuo y responsabilidad en la colaboración,

- (e) respeto mutuo y confianza,
- (f) comprensión mutua y comunicación; y
- (g) relación e interacción colaborativas.

2.2.3. Ventajas y desventajas del trabajo colaborativo

Según Aguirre & Barraza (2021), el trabajo colegiado permite la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión institucional. Asimismo, permite visualizar el trabajo cotidiano de los docentes desde la óptica de la colaboración.

Por otro lado, “transitar por el camino de la reflexión, la acción y la conciencia compartida de la formación docente [...] evidencia la necesidad imperante y permanente de accionar habitualmente el trabajo colaborativo” (Márquez, 2018). Lo mencionado, cobra sentido cuando los docentes y directivos se organizan para reflexionar sobre la práctica pedagógica y abordan estrategias que ayuden a mejorar la calidad de la enseñanza y por ende el nivel de logro de los estudiantes.

Por todas estas razones, los directivos deben promover, en sus instituciones educativas espacios de fortalecimiento docente, en la que se aborden aspectos relacionados con la PPD y se reflexionen partiendo de una cultura colaborativa.

En conclusión, el TC es una estrategia muy importante para perfeccionar la enseñanza dado que genera una visión compartida, entre directivos y docentes, que orienta el establecimiento de compromisos a favor de los estudiantes.

La estrategia de trabajo colaborativo que se da dentro de un clima institucional favorable y sobre todo que genere el involucramiento de los actores, enfocados en un objetivo, que es la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes. “Constituye, una herramienta de reforma que se alimenta de factores esenciales como el liderazgo distribuido, la cultura de trabajo colaborativa, el desarrollo profesional basado en las necesidades de aprendizaje del alumnado” (Krichesky & Murillo. 2011).

Sobre la cultura colaborativa, Krichesky & Murillo (2011) señalan que “Una cultura de colaboración implica saber valorar a las personas y a los grupos a los que pertenecen, lo cual permite generar las condiciones que posibiliten luego establecer instancias de trabajo colaborativas y satisfactorias” (p.10).

En todo trabajo existen ventajas y desventajas en la metodología, pero se evita referir a la palabra desventajas, mejor se abordarán a partir de dificultades, porque en el trabajo

colaborativo, es muy difícil concebir la idea de dificultad. Álvarez y Gómez (2011), que entre sus ventajas se encuentra el incremento del rendimiento académico y/o profesional, el mejoramiento de las habilidades sociales, el perfeccionamiento de la comunicación, el enriquecimiento mutuo, el aumento de la creatividad, el desarrollo de la tolerancia y el respeto, así como el aumento de la motivación y de la seguridad en sí mismo.

También los autores han mencionado anteriormente hablan con respecto a los inconvenientes que trae el hecho de trabajar colaborativamente, algunos de ellos son la diversidad de los integrantes lo que dificulta la coordinación, la diferencia entre los miembros y también la falta de disponibilidad que pueden presentar algunos miembros a la hora de asumir responsabilidades.

Por su parte, Lledó y Perandones (2011) hablan de una serie de ventajas a la hora de la inclusión del trabajo colaborativo en la docencia universitaria primero, la acción sinérgica suele ser más efectiva y eficaz que la acción individual. Seguidamente, permite analizar en común los problemas y proporciona mejor educación a los y las estudiantes.

Por otro lado, también es importante enfatizar en la ventaja que se genera a la hora de trabajar con otras personas, sobre todo el hecho de aprender de sujetos que se conocen o bien, que de una u otra forma comparten una misma realidad, viven o vivieron las mismas situaciones, a este respecto Vitalaru y Sanz (2019) comentan que el trabajo de personas que se han enfrentado a iguales desafíos, contextos, hablar el mismo lenguaje facilita el hecho de trabajar en grupo, a diferencia de trabajar con personas que no comparten la misma realidad, pero esto no quiere decir que no se puede hacer o que saldrá mal, esto dependerá mucho de distintos factores, no es algo que se deba de descartar, mientras que la práctica que se establece de una enseñanza entre pares, estudiante – estudiante, docente – docente, establece en el contexto universitario, gratificaciones para todos los miembros.

2.2.4. Planificación curricular

En un proceso educativo, planificar es el componente imprescindible para que se de manera adecuada dicho proceso. La realidad cambiante y globalizada de este mundo, impone la necesidad de vincular la transformación innovadora a las prácticas docentes orientadas a convertir a los estudiantes en individuos reflexivos, analíticos y con criterios propios, con suficiente capacidad autónoma de tomar decisiones responsables para sí mismos y para los miembros de su comunidad y la sociedad en general.

En el ámbito educativo, una innovación propositiva de la planificación es una actividad que garantiza el desarrollo cognitivo de los estudiantes para la vida, donde las prácticas educativas son inclusivas, interactivas y reales, contextualizadas al conocimiento y vivencias de los estudiantes, educadores, padres de familia, etc.

De acuerdo a MINEDU (2017, p. 36) planificar se entiende como el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales).

Se añade también que en este proceso, es importante considerar las aptitudes, necesidades, intereses, experiencias, contextos, entre otros factores, de los niños y niñas, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socioambientales, entre otros, que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito (MINEDU. 2017, p. 36).

Por lo tanto, hablar de planificación implica tener conciencia de la necesidad de cambios y transformaciones áulicas, no solo desde el punto de vista de los recursos materiales, sino también de los recursos humanos, los que lideran funcionalmente el aprendizaje, generando impacto real y efectivo. (España y Viguera, 2020, p. 1)

Según el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), los procesos para tener en cuenta en la planificación curricular a largo plazo (Plan Anual) y corto plazo (unidades de aprendizaje, proyectos y sesiones) se dan de manera simultánea, recurrente o iterativa, y se desarrollan en mayor o menor medida según el tipo de planificación; es necesario recordar que la flexibilidad es una característica del proceso de planificación, lo cual ha de ser asumido en cualquiera de sus modalidades como una potencialidad que debe ser aprovechada para alcanzar los desempeños esperados (MINEDU 2019).

2.2.5. La implementación curricular

La implementación curricular busca que todos los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para desenvolverse en la sociedad logrando ser un aporte para la comunidad, de esta manera la implementación del currículo toma un rol fundamental en el sistema educativo nacional, ya que busca que todos los estudiantes tengan las mismas competencias que fueron establecidas en el currículo a nivel nacional.

La forma en que se organiza el currículo en la escuela tomará mayor relevancia y marcará la diferencia entre uno u otro establecimiento, lo que queda explicitado en el marco para la buena dirección, en el cual se establece lo siguiente “uno de los aspectos que influye significativamente en el logro de resultados de aprendizaje es el desarrollo de buenos procesos de organización curricular, preparación de la enseñanza, adecuadas condiciones para su implementación en aula y su evaluación” (Medel y Salgado 2015).

2.2.6. Evaluación curricular

La evaluación curricular es un tema de mucha relevancia para la comunidad escolar y para los objetivos planteados desde las políticas ministeriales de educación, se refiere a la capacidad de monitorear y evaluar la implementación del currículo en los establecimientos educativos, para ello “el director debe garantizar que la implementación del currículo persiga una enseñanza de calidad. Para ello asegura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de diferentes aspectos de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje” (Marco para la Buena Dirección, 2005) citado por Medel y Salgado (2015), como bien se expresa en la cita antes mencionada es tarea del director y, del equipo directivo por ende, lograr asegurar la existencia de instancias que permitan una retroalimentación efectiva de las prácticas de implementación curricular con las que cuenta el establecimiento, esto es, sin duda un factor relevante para el logro de aprendizajes efectivos en los educandos (Medel y Salgado 2015).

Sin embargo, la existencia de estos mecanismos de monitoreo y evaluación por si solos no nos asegura una retroalimentación efectiva de la implementación curricular, por lo tanto, es necesario recopilar la información del proceso de implementación curricular y también de los resultados obtenidos a partir de esta (Medel y Salgado 2015).

En referencia a la planificación curricular, para Aza y Lica (2019) se refiere a procesos previsionales de las actuaciones que deben ser realizadas dentro de los ambientes escolares con el propósito de vivenciar, edificar e interiorizar la experiencia de aprendizaje que se desea que lleguen a suscitarse para provecho de los escolares. Asimismo, el MINEDU (2017b) mencionó que la planificación curricular es considerado como un medio artístico que promociona procesos innovadores y de diseño de procesos para que apoyen al desarrollo de los aprendizajes de los escolares, en tal sentido, la planificación curricular es un supuesto de trabajo docente, que no es rígido, y deriva de una evaluación de inicio para que se evidencia la posible necesidad y demanda de aprendizaje, además, en el momento de

ejecución, se posibilita que se realicen reajustes o cambios asociado a la evaluación que se considere para el proceso educativa, con el objetivo de volverlo más pertinente y eficiente y responda la meta de aprendizaje establecida.

De igual modo, Cruz y Valero (2022) mencionaron que la planificación curricular es el proceso de alto dinamismo, eficiente, que posee flexibilidad y es cambiante, el cual tiene la finalidad de que aporte al logro de los aprendizajes impartido a los escolares que están bajo su encargo, En cuanto a lo mencionado por Zambrano (2018) se pudo entender que la planificación curricular se considera como una estrategia e instrumento y actuación que es fomentada por los profesores dentro de los ambientes escolares, cuyo objetivo es la de proporcionar procesos de guía al desarrollo de los aprendizajes de los escolares, pretendiendo que se inculca la competencia programada, la cual debe observarse, facultando que los profesores puedan realizar los procesos metacognitivos sobre la manera cómo están enseñando para que con antelación llegue a replantear su trabajo pedagógico e incida en el interés y motivación de los escolares.

2.2.7. Etapas de la planificación curricular

“La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado” (Minedu, 2017a, p. 4)

Las etapas de una planificación curricular según MINEDU (2019) son:

➤ **Organización de acciones**

Proponer situaciones significativas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. Dependiendo del tipo de unidad didáctica, puede ser negociable con los estudiantes o tratada de manera colegiada con los docentes (MINEDU 2019, p. 55).

➤ **Organización de espacios educativos y materiales**

La organización de los espacios y el uso de materiales y recursos educativos generan entornos e interacciones favorables para el aprendizaje. Es importante considerar otros materiales que ayuden a lograr los aprendizajes, los cuales pueden ser elaborados por el docente, los padres de familia y los estudiantes (MINEDU 2019, p. 57)

➤ **Planificar el trabajo con los padres de familia**

Es importante propiciar espacios de comunicación y reflexión en la escuela con las familias para establecer lazos de confianza y compromiso conjunto, y así asegurar las mejores condiciones, en casa y en la escuela, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y su bienestar general (MINEDU, 2019, p. 60).

➤ **Organización para la presentación de resultados**

La socialización de los resultados del proyecto puede ser en el aula o fuera de ella, en razón de la motivación y los acuerdos a los que se llegue con los estudiantes. (MINEDU, 2019, p. 82).

➤ **Socialización de los resultados del proyecto**

El docente y los estudiantes comparten las experiencias y procesos de aprendizaje, así como sus resultados y productos. La socialización puede darse a través de diversos medios: oral (exposiciones, debates, mesa de diálogo, etc) escrito (periódico mural, revista, blog, etc.), audiovisual (radio, televisión, etc.), entre otros. En ella pueden participar los miembros del aula, la comunidad educativa o la comunidad en general (MINEDU, 2019, p. 84).

2.2.8. Importancia de la planificación curricular

Actualmente la planificación ha tenido distintos cambios, lo que hace que el docente cuente con mayores recursos, objetivos y criterios de evaluación enfocados a cumplir con la destreza planificada en cada clase impartida con los detalles su desarrollo (García, 2011). De igual forma, busca integrar a todos los participantes en los hechos educativos, a la vez que desarrolla un currículo relacionado con el trasfondo social del discente, quien activa su creatividad y pensamiento divergente proyectado hacia el presente y el futuro. La planificación cumple un papel fundamental en todos los ámbitos, pues en ella se ubican y se proyectan las actividades a realizarse. Si la clase no tuviera un orden, se volvería más compleja su realización. En educación la programación está dada en:

- ❖ **Planificación Curricular Anual (PCA):** se establece previo el inicio del año escolar, con una característica poco operativa, ya que no se tiene un conocimiento cabal de los estudiantes que se acompañarán durante el curso escolar.

- ❖ Planificación de Unidad Didáctica (PUD): está adscrita a la planificación anual. Establece tópicos programáticos parciales concatenado con las asignaturas para hacerlos significativos. Se denomina Currículo por Competencias y tiene desgloses de destrezas con criterio de desempeño, actividades planteadas en donde se describen las destrezas y temporalidad con actividades de evaluación y de refuerzo.
- ❖ Planificación Semanal o micro currículo: realiza una previsión y análisis de la clase. Describe paso a paso cada una de los temas a impartir en horas clase previstas para la semana. Esta planificación pertenece al Plan de Unidades Didácticas. Mantiene la contextualización activada, interdisciplinaria y transversal.

En el modelo educativo constructivista se promueve el análisis, la criticidad y la reflexión. La destreza se enfoca más en buscar estrategias y recursos y facilitar el proceso de interaprendizaje, donde el estudiante es el eje principal y el docente se convierte en guía académico (Tigse, 2019). En este modelo la planificación es activa, se modifica según los diversos momentos de la cátedra y la participación del estudiante se valida según sus reflexiones y lecturas, por lo que desarrolla habilidades cognitivas, motrices, artísticas y socioafectivas para ganar autonomía reflexiva y metacognición en su pensamiento crítico.

2.2.9. Componentes de la planificación curricular

El proceso educativo del siglo XXI requiere de cambios vertiginosos en sus componentes, enmarcados en la competitividad y la productividad, dentro de los que se destacan los siguientes:

- 1) El docente: se prepara académica y profesionalmente y se mantiene a la vanguardia en la educación, crea los parámetros a evaluar en el aprendizaje significativo e integral (Carranza, 2017). La planificación se vuelve un espacio de libertad y es protagonista de la propuesta a sus estudiantes, a los cuales anima, incentiva y promulga el liderazgo pedagógico para que quieran y deseen aprender a través de la propuesta de experiencias nuevas que nacen del cúmulo de actividades y experiencias conocidas (previas).
- 2) El discente: aprende y vive las experiencias previas para desarrollar los conocimientos o destrezas cognitivas, motrices y procedimentales, así como actitudinales en la innovación ante la propuesta activa del docente en el aspecto

metodológico. Sugiere formas o propone algunas según sus gustos y aficiones, lo que garantiza la motivación y participación activa de los demás aprendices hacia el conocimiento nuevo y la renovación frente al acontecer educativo, siendo resilientes y capaces de tomar decisiones en beneficio propio y de los demás (Caldera et al., 2016).

- 3) La metodología: establece el camino, la forma, las estrategias y técnicas a desarrollar para que se logre el aprendizaje del circuito conocido metodológicamente como Experiencia, Reflexión, Conceptualización, Aplicación (ERCA).
- 4) La asignatura: depende del sistema establecido en el currículo para que se determinen las áreas y su concatenación básicas y complementarias. De este régimen se establecen las características, carga horaria, contenidos y algunas posibles recomendaciones metodológicas que presenta el currículo. En la actualidad las asignaturas se interrelacionan con proyectos integrados y en ellas se desarrollan los contenidos programáticos del circuito del aprendizaje ERCA.
- 5) Los recursos tecnológicos: en una planificación de estrategias curriculares se establecen los siguientes recursos tecnológicos:
 - Bibliográfico: resulta aún insólito y divertido, aunque poco atractivo visualmente. Pero desde que apareció la escritura, los libros han resultado un recurso tecnológico insuperable porque la palabra es música, imagen, cinestesia, movimiento, acción, sentimiento, pasión.
 - Webgráfico: desde el aparecimiento de las tecnologías de la información ha querido sustituir al libro físico, sin lograrlo, porque en las TIC también hay libros digitales.
 - Entorno sociocultural: hay que detallar todos los aspectos concernientes al entorno social y cultural en el que se desenvuelve la población estudiantil. Estos detalles se establecen en los componentes de la planeación educativa curricular.

2.3 Definición de términos

A. Estrategia

En la vida diaria, el término estrategia se usa para demostrar que una persona es capaz de pensar cada paso que da, de tal manera que dichas acciones vayan concatenadas y tengan relación. (Contreras. , p. 158)

Es “el conjunto de herramientas, recursos, instrumentos y actividades necesarias para el alcance de los objetivos” (Revelo et al. 2018, p. 12)

Planificación

“La planificación consiste en introducir organización y racionalidad en la acción” (Ander-Egg.1989)

La planeación es: “la función administrativa que determina anticipadamente cuales son los objetivos que deben alcanzarse y que debe hacerse para alcanzarlos. Chiavenato (1986)

Planificar.

Es el acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía - estrategias didácticas y enfoques- en cada caso.

Currículo Nacional

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo. Este documento establece el Perfil de Egreso de la Educación Básica, las competencias nacionales y sus progresiones desde el inicio hasta el fin de la educación básica, así como sus niveles esperados por ciclo, nivel y modalidades. Además, contiene orientaciones para la evaluación formativa y la diversificación curricular. (MINEDU, 2017)



Planificación curricular

Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar para desarrollar las competencias y capacidades previstas. Muestra de manera general, lo que se hará durante el año y las grandes metas que se espera alcanzar a partir de las situaciones desafiantes que se planteen.

Estrategia participativa

Las estrategias metodológicas colaborativas cumplen un papel fundamental para mejorar el aprendizaje. Así, John Dewey (citado en Matamala, 2005) sostiene que las estrategias colaborativas buscan propiciar espacios en los cuales se genere el desarrollo de habilidades individuales y grupales, a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos.

Las estrategias colaborativas como una herramienta didáctica conducen a conceptualizar las diversas formas de abordar el conocimiento empleado por los docentes para garantizar el aprendizaje de los educandos.

Programación curricular

La programación curricular anual consiste en prever y organizar las unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar en un determinado grado de estudios

CAPITULO III –MARCO METODOLÓGICO

3.1 Formulación de la guía de acción

3.1.1 Hipótesis acción general

Las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras del jardín del Cusco – 2023.

3.1.2 Hipótesis acción específicas

- Las Estrategias Colaborativas mejoran la determinación de Propósitos de Aprendizajes, para la Planificación Curricular.
- Las Estrategias Colaborativas mejoran el establecimiento de criterios para la Planificación Curricular.
- Las Estrategias Colaborativas mejoran el diseño y organización para la Planificación Curricular.

3.2 Variables de la investigación.

3.2.1 Variable problema

Planificación Curricular

3.2.2 Variable de intervención

Estrategias Colaborativas

3.2.3 Operacionalización de la variable estrategias colaborativas

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Estrategias participativas	El trabajo colegiado es la evidente calidad sobre la asociación entre los profesores que laboran en una misma entidad	A partir de la creación de un cuestionario se llegó a cuantificar al trabajo colegiado, identificando seis	Trabajo en pares	Realiza la planificación con otra colega de la sección de la misma edad
			Trabajo en equipo	Desarrolla trabajo en equipo cuando se reúne con

	educativa de manera cooperativa y coordinada, los cuales poseen un propósito en común para mejorar la cohesión (Bakieva et al., 2018).	dimensiones que van a valorarse desde la consideración de una escala Likert, con cinco opciones de respuesta, los cuales llevaron a clasificar el puntaje que se obtuvo en los niveles: Insatisfactorio, satisfactorio y muy satisfactorio		todo el personal de la Institución para planificar acciones en conjunto
			Comunidades de Aprendizaje	Desarrolla jornadas de interaprendizaje con las colegas de su institución educativa para fortalecer el dominio disciplinar y su desempeño docente

3.2.4 Operacionalización de la variable planificación curricular

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Planificación curricular	Arte de imaginar y diseñar procesos para que los niños aprendan. (PCEI pag.16-MINEDU) La planificación curricular es un proceso para elegir y seleccionar entre diversas alternativas de actuación con soporte en la asignación de poco recurso, con la finalidad de poder abordar y alcanzar propósitos en específico, basado en un	Mediante la aplicación de la rúbrica se medirá la planificación curricular, identificando las tres dimensiones que la caracterizan, valorados de acuerdo al puntaje obtenido en las categorías de: Deficiente, moderado y eficiente	Determinación de propósitos de aprendizaje. Basado en las necesidades e intereses de aprendizaje identificadas	Relevancia Facilidad de comprensión De acción demostrable por el estudiante Mensurable Realista y pertinente al nivel de desarrollo del estudiante
			Establecimiento de criterios. Establecer criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso de los estudiantes	Comprobación de la interiorización conceptual (Saber) Observación de las acciones secuenciadas (Saber hacer) Determinación del grado de adopción de una actitud (Saber ser)

	<p>diagnóstico previo, ideando y ordenando la acción necesaria, dando unidad y estructura al trabajo educativo mediante una gama de procesos que el profesor, de forma individual y colectiva, lleva a cabo para la organización, disposición, ejecución, regulación, evaluación de un trabajo didáctico situado en un determinado ambiente formativo (Lozano, 2018).</p>		<p>Diseño y organización Diseñar y organizar actividades, estrategias, recursos y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje</p>	<p>Planteamiento de situaciones significativas Secuencialización de sesiones de aprendizaje</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

3.3 Método de la investigación

3.3.1 Enfoque de investigación.

El presente proyecto de investigación se perfila bajo el Enfoque Cuantitativo, el cual coincide con las aseveraciones que realiza Hernández, Fernández y Baptista (2014: 4), quienes mencionan que el enfoque cuantitativo considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medicación numérica y el análisis estadístico inferencial, se comprobaran nuestras hipótesis

3.3.2 Tipo de investigación.

El tipo de investigación a realizarse corresponde al tipo pre experimental, que de acuerdo a Arias (2015), “la investigación experimental es un proceso que consiste en someter a un objeto o grupo de individuos en determinadas condiciones, estímulos o tratamiento (variable independiente), para observar los efectos o reacciones que se producen (variable dependiente)”.

En una investigación del tipo experimental, se manipulan una o más variables de estudio, para controlar el aumento o disminución de esas variables y su efecto en las conductas observadas. En ese sentido, Montgomery (2004), especialista en diseños de experimentos, define el experimento como “un ensayo en el que se manipula deliberadamente una o más variables”.

De esta manera el éxito de una investigación experimental se evidencia sólo cuando se confirma un cambio significativo en la variable dependiente estudiada y que se debe a la manipulación de la variable independiente. Por consiguiente, es importante establecer que la causa y el efecto de un fenómeno debe ser claro. Que los efectos observados sean consecuencia de una causa concreta.

3.3.3 Alcance o nivel de investigación

El proyecto tiene como alcance ser una investigación descriptiva-explicativa. Es necesario señalar que la investigación descriptiva puede desarrollarse bajo un enfoque cuantitativo o cualitativo; y a efectos del presente estudio, la conceptualización se enmarca bajo el enfoque cualitativo. Por consiguiente, desde esta perspectiva, la investigación se ha de centrar en describir con detalle la realidad educativa acotada, en base a la situación problemática determinada. Y de acuerdo a Guevara et al. (2020), “El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (p. 171).

Por otro lado, en la investigación explicativa, como señala Arias (2012), La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto.

3.3.4 Diseño de investigación. Experimental nivel pre experimental

Hernández et al (2014, p. 470) señalan que “En el enfoque cuantitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación”.

El diseño de investigación del presente proyecto corresponde al de investigación preexperimental que viene a ser una variante del diseño cuantitativo experimental, ya que como señala Hernández et al., (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); Para el caso de la presente investigación, la problemática identificada a modificar tiene relación directa con la

inadecuada operacionalización de la planificación curricular en la institución educativa en estudio.

También acotan Hernández et al. (2014) citando a Roberts, que en los diseños preexperimental se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

3.4 Población y unidad de análisis

3.4.1 Población involucrada en el estudio

La población involucrada en la investigación es el personal docente que labora en la I.E.I.N° 214, integrada por 6 docentes de acuerdo a la siguiente tabla de distribución:

N°	Docente	Cargo	Aula
1	Prof. Irma Ruth Peralta Loayza.	Profesora.	3 años
2	Prof. Marleny Monge Rodríguez.	Profesora	4 años
3	Prof. Miriam Raquel Mendoza Jarufe	Profesora	4 años
4	Prof. Carolina Bedia Singona.	Profesora	4 años
5	Prof. Marleny Córdova Cahuana.	Profesora	5 años
6	Prof. Cinthya Vanesa Paliza Calvo	Profesora	5 años

Fuente: CAP institucional 2023

En una investigación cualitativa, una muestra de estudio es un grupo de personas o de hechos que se selecciona a partir de unos criterios de inclusión y exclusión. Aquí hay que

tener en cuenta que esta muestra no es representativa de la realidad. Como señala Sandelowski (2000), se puede escoger abordar el tema en un grupo típico o, por el contrario, en uno que representa una situación poco usual. De cualquier manera, no se trata de una muestra probabilística que permita generalizar los datos. Además, en la práctica se conforma con personas que libremente acceden a participar de la investigación. En este caso, se trata de una muestra voluntaria.

Hay que destacar que es importante que la selección de la muestra sea coherente con la pregunta de investigación y los objetivos planteados.

3.4.2 Unidad de análisis para la investigación

La unidad de análisis del presente proyecto de investigación son las docentes de la institución educativa en mención, en quienes se estudia la planificación curricular como consecuencia de un trabajo que utiliza las estrategias colaborativas para alcanzar su propósito. Esto implica el estudio y análisis del trabajo a realizar con todo el personal docente y directivo de la institución involucrada directamente en la elaboración de la Planificación curricular institucional.

3.5 Definición de los settings

El presente proyecto establece espacialmente el ámbito del estudio a la I.E del Nivel Inicial, involucrando directamente al personal docente y directivo de la institución educativa en mención, para responder a las preguntas planteadas en la investigación.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1 Técnicas de recolección de datos.

El presente proyecto de investigación contempla en base a su diseño y características utilizar como técnica de recolección de datos a la observación y la entrevista.

La observación como técnica de recolección de datos se distingue del simple acto de mirar, porque conlleva una intención, un objetivo. Requiere de un esquema de trabajo para captar las manifestaciones y aspectos más trascendentes de un fenómeno o situación que intentamos comprender o describir. Se observa para obtener datos que serán comparados, interpretados y analizados: describir comunidades, contextos, comprender procesos, interrelaciones entre personas, eventos que se suceden en el tiempo, patrones sociales y culturales. (Abero, 2015, p. 152).

Con respecto a la entrevista, **Abero (2015)** también indica que esta técnica permite preguntar a las personas sobre los aspectos que nos interesan para la investigación: “Se trata de extraer información sobre opiniones, creencias, concepciones, estados subjetivos del informante. Permite recoger la subjetividad” (p. 149).

3.6.2 Instrumento de recolección de datos.

Los instrumentos a utilizarse para la recolección de datos son las fichas de observación, rubricas y los cuestionarios.

La rúbrica es un instrumento que tiene como finalidad evaluar el desempeño o desenvolvimiento del sujeto como unidad de investigación frente a una situación o variable en estudio.

La rúbrica en si es un documento que describe distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto dando un feedback informativo al individuo sobre el desarrollo de su trabajo durante el proceso y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales”. (Liarde, citada por Román, 2019)

El cuestionario es un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el sujeto investigado llena por sí mismo. El cuestionario puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador. Incluso puede enviarse por correo a los destinatarios.

Añade al respecto Tamayo y Tamayo (2008, p. 124), señalando que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio”.

Juicio de expertos

Los instrumentos elaborados para la recolección de datos, previa a su aplicación deberán de pasar o ser sometidos a la evaluación o juicio de expertos, quienes en base a su experiencia y conocimiento del tema en estudio, validaran los instrumentos construidos tomando en cuenta las exigencias normativas en cuanto a la metodología de la investigación institucional desde los criterios de forma, contenido y estructura.

Una vez validado los instrumentos, estarán listos para proceder a recoger la información que caracteriza a las variables de estudio.

3.7 Técnica de procesamiento de la información

El análisis de datos cualitativos es un proceso mediante el cual se extraen significados y conclusiones de datos no estructurados y heterogéneos que no se expresan de forma numérica o cuantificable.

Los resultados hallados se organizarán considerando los objetivos y las categorías y subcategorías establecidas al inicio de la investigación como las emergentes en el proceso. Teniendo presente en todo momento los objetivos y categorías de la investigación, que permitirá enfocar los resultados evitando así que se aborde temas que no guarden relación con la pregunta de investigación.

Al respecto Díaz et al. (2016), recomienda dar cuenta de los casos distintos que aparecen al exponer los resultados. Lo que implica identificar las similitudes y las diferencias. Lo que implica que con frecuencia se encuentra diversos puntos de vista; en los que no hay un acuerdo; incluso, es posible que se descubra situaciones contradictorias acerca de lo que se está investigando. En la presentación de resultados, es fundamental exponer y sustentar los hallazgos acompañados de la evidencia recogida.

A continuación, se explica la metodología para el análisis de datos cualitativos y cómo se han de llevar a cabo, a través de las diferentes técnicas de investigación cualitativa y el uso y aplicación de herramientas o software a disposición.

El proceso de análisis de los datos cualitativos sigue las siguientes etapas o fases, aunque puede ser un procedimiento iterativo o de aproximación sucesiva. Estas fases son:

- La obtención de los datos (mediante los instrumentos aplicados)
- La preparación, revisión y transcripción de los datos, (sistematización)
- La organización de los datos según criterios, que pueden ser de tipo cronológico, temático, etc.
- La categorización, etiquetado y codificación de los datos, que los prepara para el análisis.
- El análisis de los datos y generación de hipótesis, teorías, conclusiones, etc.

3.8 Aspectos éticos

Toda investigación que se realiza, implica la ejecución de diversas actividades indagatorias y acciones que se realizan, las cuales se deben de sustentar en un soporte ético



que permita evitar incurrir en mala práctica investigativa; para lograr ello, el presente estudio se realiza bajo los lineamientos normativos del Área de investigación de la EESPP SR., y considerando como referencia la normativa APA 7ma. Edición para la redacción de la misma.

Es necesario señalar también que la investigación ha de considerar el código de ética, considerando los principios de:

(i) Autonomía, el que se ha de respetar la perspectiva del docente participante en la investigación, porque se entiende y respeta su capacidad de seleccionar, formar parte o retirarse en el instante que vean o crean conveniente.

(ii) Beneficencia, porque el aporte investigativo debe proyectar beneficiar a todo participante del trabajo como del contexto que pretende abordar.

(iii) No maleficencia, realizando un análisis a profundidad de los posibles riesgos y beneficio antes de iniciar con el proceso investigativo, proyectándose a respetar la integridad de los docentes participantes, y

(iv) Justicia, al promover un trato igualitario hacia los profesores que son parte de la investigación, sin llegar a excluirlos, aportando a una mejor dinámica del mismo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO.

Presupuesto o costo del proyecto.

Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Parcial (S./)
Bienes	Laptop	Equipo	01	5000.00	5000.00
	Impresora	Equipo	01	3000.00	3000.00
	Papel bond A4	Millar	2	28.00	56.00
	Tinta para impresora	Kit.	1	160.00	160.00
	Lapiceros	Unid	2	2.5.00	5.00
	USB	Unid.	1	45.00	45.00
	Plumones de pizarra	Unid	10	2.50	25.00
Sub total Bienes :					8291.00
Servicios	Fotocopias	Hojas	200	0.20	40.00
	Anillado	Unid.	7	8.00	56.00
	Empastado	Unid	2	40.00	80.00
	Internet	Mes	6	60.00	360.00
	Telefonía	Mes	6	50.00	300.00
	Movilidad local	--	--		
Sub total Servicios :					1136.00
Otros	Imprevistos				942.70
Sub total Otros :					942.70
TOTAL GENERAL					10369.70

SON: diez mil trescientos sesenta y nueve con 70/100 soles

Financiamiento. La investigación será autofinanciada al 100 % por la investigadora.

Cronograma de actividades.

N°	Actividades	AÑO 2023											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
1	Identificación del problema.	X											
2	Formulación del plan de investigación.	X											
3	Elaboración del proyecto		X	X									
4	Revisión y levantamiento de observaciones			X									
5	Trabajo de campo				X	X	X						
6	Análisis de resultados						X	X					
7	Elaboración del informe de tesis								X				
8	Presentación de borrador de tesis									X			
9	Revisión y levantamiento de observaciones										X		
10	Sustentación											X	



Control y evaluación del proyecto.

Sera realizado por el Asesor Académico del Módulo de Investigación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abero, L. (2015). Técnicas de recogida de datos. En L. Abero, L. Berardi, A. Capocasale, M. S. García, y S. R. Rojas. Investigación educativa. Abriendo puertas al conocimiento (pp. 147-158). Contexto.
- Aguirre, F. y Barraza. L. (2021). El trabajo colegiado y sus implicancias: diseño de una propuesta pedagógica. *Revista Educación*, 45(2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.42985>
- Álvarez, J., & Gómez, C. (2011). El Espacio Europeo de Educación Superior, las competencias, el trabajo colaborativo, la calidad... Algunas pinceladas. El trabajo colaborativo como indicador de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior, 1, 17-33.
- Ander-Egg, E. *Introducción a la Planificación*. Ed. Buenos Aires. 1989
- Aparicio, C., & Sepúlveda, F. (2019). Trabajo colaborativo docente: nuevas perspectivas para el desarrollo docente. *Int. Investig. Cienc. Soc*, 120 - 122.
- Arias Odon, Fidiás Gerardo. (2012) *El proyecto de investigación, Introducción a la metodología científica*. 6ta ed. Ed. Episteme. ISBN: 980-07-8529-9 Caracas Venezuela.
- Aza, P., y Lica, J. (2019). Planificación Curricular de los docentes y la Cultura Ambientan en los estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 1(2), 172-183. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.02.003>
- Bakieva, M., Jornet, J. M., González-Such, J., y Leyva, Y. E. (2018). Colegialidad docente: evidencias de validación a partir del análisis realizado por comités de expertos acerca del instrumento para autoevaluación docente en España y México. *Estudios sobre Educación*, (34), 99-127. <https://bit.ly/3xieRNG>
- Cabrera, M. E. (2008) *La Colaboración en el aula: más que uno más uno*. Bogotá. Magisterio.
- Caldera, J., Aceves, B., y Reynoso, O. (2016). Resiliencia en estudiantes universitarios. Un estudio comparado entre carreras. *Psicogente*, 19(36), 227-239. <http://doi.org/10.17081/psico.19.36.1294>
- Carranza, M. (2017). Enseñanza y aprendizaje significativo en una modalidad mixta: percepciones de docentes y estudiantes. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 898-922. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/326>

- Chiavenato, I. (1986) "Introducción a la teoría General de la Administración". Mc Graw Hill. Bogotá.
- Contreras Sierra, Emigdio R. (2013) El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & gestión*, 35. Universidad del Norte, 152-181, 2013
- Cruz, R. M., y Valero, V. N. (2022). Procesos de planificación curricular para la práctica pedagógica. Editorial IDICAP Pacífico. <https://bit.ly/3xjXUSa>
- Díaz, C., Suárez, G. y Flores, E. (2016). Guía de investigación en educación. PUCP
- España Bone Y., Viguera Moreno J. (2020) La planificación curricular en innovación: elemento imprescindible en el proceso educativo. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- Fierro Evans, C. (1998). Construir el trabajo colegiado. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela. León, México. Universidad Iberoamericana. Laertes.
- Flick, Uwe (2015) El diseño de investigación cualitativa. Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Galán, B. (2017). Estrategias de acompañamiento pedagógico para el desarrollo profesional docente. <https://doi.org/10.32541/recie.2017.v1i1.pp34-52>
- García, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11(3), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44722178014.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4 (3), 163-173. [10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Hernández S, Roberto., Fernández C, Carlos, Baptista L, Pilar. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Ed. Mc GrawHill Education, México
- Ibarra Uribe, Luz M., Barrera Alcalá, Areli J (2020) El trabajo colaborativo en la educación media superior, una revisión de la literatura desde la óptica del análisis sociológico del discurso. En *El trabajo colaborativo docente en la educación media superior*. D.R.Universidad Autónoma del Estado de Morelos. ISBN: 978-607-8784-03-5
- Krichesky, G. y Murillo F. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XX1*, 21(1), 135-156, doi: [10.5944/educXX1.15080](https://doi.org/10.5944/educXX1.15080)
- Krichesky, G. J., & Murillo Torrecilla, F. J. (2011). *Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva*. 9. Madrid, España: Red

- Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55118790005.pdf>
- Lledó, A., y Perandones, T. (2011). *Hacia una cultura colaborativa entre el profesorado universitario. Revisión y fundamentación teórica del trabajo colaborativo*. Alicante – España. Editorial Marfil, S.A.
- Lozano, J. (2018). *Cómo realizar la programación didáctica en formación profesional*. Editorial Síntesis S.A. <https://bit.ly/3QDjZBZ>
- Márquez, M. (2018). *El Trabajo Colaborativo: Una oportunidad para el Desarrollo del Pensamiento Práctico del Profesional Reflexivo* <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.19.360-379>
- Matamala, R. (2005). *Las estrategias metodológicas utilizadas por el profesor de matemática en la enseñanza media y su relación con el desarrollo de habilidades intelectuales de orden superior en sus alumnos y alumnas. (Tesis de maestría)*. Universidad de Chile. Chile.
- Medel, J, y Salgado, M. (2015). “Gestión curricular al servicio de aprendizajes significativos.”
- MINEDU (2017) Ministerio de Educación. Programa curricular de Educación Inicial. EBR. CNEB.
- MINEDU (2017a). Ministerio de Educación. *Cartilla para la planificación curricular de Educación Primaria: ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Documento de trabajo en proceso de validación*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/cartilla-planificacion-curricular.pdf>
- MINEDU (2017b). Ministerio de Educación. *Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa*. Ministerio de Educación. www.minedu.gob.pe/curr
- MINEDU (2019) Ministerio de Educación. *Guía metodológica orientaciones para la planificación curricular de educación primaria en el marco de la implementación del currículo nacional*. www.minedu.gob.pe.
- Montero, L. (2011). *El trabajo colaborativo del profesorado como oportunidad formativa*. España. Estudios e investigaciones.
- Montgomery, D. (2004) *Diseño y análisis de experimentos*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. 2da ed. Grupo Noriega Editores. Mexico. D.F.
- Revelo, O., Collazos, C. y Jiménez, J. (2018). *El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza / aprendizaje de la programación: una revisión*

- sistemática de literatura. *Tecnológicas*, 21(41), 115 – 134.
<http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Román, L. (2019). Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios. *Educación* 3.0.
<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/105774.html>
- Sandelowski, M. (2000). Whatever happened to qualitative description? *Research in Nursing & Health* 23: 334-340. doi: 10.1002/1098-240X(200008)23:4<334::AID-NUR9>3.0.CO;2-G
- Sevilla, T., Sánchez, S., Nauca, R., Martínez, E., & Vidal, J. (2021). Acompañamiento pedagógico y la práctica reflexiva docente.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/630/831>
- Tamayo y Tamayo, M. (2008). El proceso de la investigación científica; incluye glosario y manual de evaluación de proyectos (4a. Ed.). Guadalajara: Limusa.
- Tigse, C. (2019). El Constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>
- Vaillant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. *Revista hacia un movimiento pedagógico nacional*, 60, 07-13 recuperado de: <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/48902/1/trabajo-colaborativoy-nuevos-escenarios-denise-vaillant.pdf>
- Vitalaru, B. (2019). Wikis como herramientas de trabajo colaborativo complementario y desarrollo de recursos para la formación en traducción a nivel universitario: Análisis retrospectivo. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 19 (59).
- Yu, T., Chen, C.-C., Khoo, C., Butdisuwan, S., Ma, L., Sacchanand, C., y otros. (2019). Faculty-librarian collaborative culture in the universities of Hong Kong, Singapore, Taiwan, and Thailand: A comparative study. *Malaysian Journal of library and information Science* vol. 24.
- Zambrano, E. L. (2018). Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 69-82.
<https://bit.ly/3BB0EA4>



ANEXOS



Matriz de consistencia

Estrategias colaborativas para mejorar la planificación curricular de las profesoras del jardín N° 214 – Cusco – 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
¿En qué medida las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras de la Institución educativa de la región del Cusco 2023?	Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras de la I.E.I del Cusco – 2023.	Las Estrategias Colaborativas mejoran la Planificación Curricular de las profesoras del jardín del Cusco – 2023.	Variable Independiente: Estrategias colaborativas Dimensiones:	Enfoque de investigación: Cualitativa Tipo de investigación: Experimental Nivel de investigación: Descriptivo explicativo Diseño de investigación: Acción participativa Población: Docentes de la I.E.I N° 214 Muestra: Conformada por 6 docentes del nivel inicial Técnica de muestreo: No probabilística e intencionado Técnica Recolección datos: Observación, Entrevista Instrumento: ficha observación, Rubrica, cuestionario Metodología para el análisis de datos.
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	Variable dependiente: Planificación curricular. Dimensiones: - Determinación de propósitos de aprendizaje - Establecimiento de criterios - Diseño y organización.	
¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora de la determinación de propósitos para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I?	Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran la determinación de propósitos para la planificación Curricular.	Las Estrategias Colaborativas mejoran la determinación de Propósitos de Aprendizajes, para la Planificación Curricular.		
¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora del establecimiento de criterios para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I ?	Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran el establecimiento de criterios, para la planificación Curricular.	Las Estrategias Colaborativas mejoran el establecimiento de criterios para la Planificación Curricular.		
¿Son las estrategias colaborativas una solución en la mejora del diseño y organización para la planificación Curricular de las docentes de la I.E.I 4?	Determinar cómo las Estrategias Colaborativas mejoran el diseño y organización para la planificación Curricular.	Las Estrategias Colaborativas mejoran el diseño y organización para la Planificación Curricular.		



FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DOCENTE - 2023

NOMBRE DE LA I.E.			
REGIÓN		UGEL	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:			
NIVEL		ESPECIALIDAD	
DATOS DE LA OBSERVACIÓN:			
GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA INICIO/ TÉRMINO	
NOMBRE COMPLETO (ESPECIALISTA, DIRECTOR(A) O COORDINADOR(A) JEC):			

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los siguientes desempeños. Además, en el caso de los desempeños 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

NIVELES DE LOGRO						
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV			
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO			
No alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente			
INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN DE AULA						
DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE						
Descripción del desempeño: Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.						
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:						
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente para promover el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. • Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. • Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende. 						
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE			NIVELES			
			I	II	III	IV
El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de						
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.						
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas.						
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.						

DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.				
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.				
El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente:				
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos una ocasión, pero no lo logra.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				
DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incompreensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para mejorar -encontrar la respuesta- o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión-, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)				

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD

Descripción del desempeño:

Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:

- Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.
- Cordialidad o calidez que transmite el docente.
- Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente <i>no interviene</i> (o ignora el hecho). O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				

Marque "SÍ" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada Sí: _ No: _

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Descripción del desempeño:

Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.

Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:

- Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato.
- Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza <i>predominantemente</i> mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O <i>no intenta</i> siquiera <i>redirigir</i> el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un <i>mecanismo de maltrato</i> con uno o más estudiantes.				

<p>El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo -negativos-, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.</p>				
<p>El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos -positivos- y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.</p>				
<p>El docente siempre utiliza mecanismos formativos -positivos- para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.</p>				
<p>Marque "SÍ" si el docente empleó algún mecanismo de maltrato durante la sesión observada.</p>	Sí: _		No: _	

PUNTAJE TOTAL

(5 - 7) 1 - 1.4	(8 - 12) 1.6 - 2.4	(13 - 17)	(18 - 20) 3.6 - 4
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

INSTRUMENTO 2: PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

Marque con una (X) y consigne en la última columna la evidencia que fundamenta su evaluación.

	CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan la evaluación
1	El/la docente tiene su programación anual.				
2	El/la docente tiene su unidad de aprendizaje.				
3	El/la docente tiene sus sesiones de aprendizaje visados por el director o coordinador de área.				
4	El/la docente presenta las competencias transversales en su planificación curricular.				
5	El/la docente dosifica el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos.				
6	El/la docente en su planificación curricular incluye actividades pedagógicas en el marco de los procesos pedagógicos y el enfoque del área establecido en el CNEB.				
7	El/la docente en su planificación evidencia el uso de materiales y recursos educativos en relación al propósito de la sesión.				
8	El/la docente en su planificación curricular incluye instrumentos que respondan al proceso de evaluación formativa de las competencias del área y competencias transversales.				
9	El/la docente utiliza instrumentos de evaluación formativa.				
10	El/la docente tiene un registro auxiliar de evaluación.				

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

.....

.....

.....

.....

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

.....

.....

.....

.....

.....
Nombre y firma del observador

.....
Docente monitoreado

INSTRUMENTO N° 02: FICHA DE MONITOREO DOCENTE

A. FICHA TECNICA

AUTOR: GREC CUSCO 2022

ADAPATADOR: Norka Raquel Terrazas Olivera y Amparo Vargas Flores 2023

PROCEDENCIA: ESCUELA SUPERIOR PEDAGOGICA SANTA ROSA

AÑO DE EDICION: 2022

ADMINISTRACION: Individual

AMBITO DE APLICACIÓN: 6 Profesoras de Aula.

TIEMPO DE DURACION: De 45 A 60 minutos.

PUNTACION: Manual.

SIGNIFICACION: Conocer el nivel de construcción de la Planificación Curricular de las profesoras del Nivel Inicial de la Institución educativa Inicial.

USO: Educacional

MATERIALES: Ficha de monitoreo al desempeño docente 2023 en el marco del buen desempeño docente que contiene dos instrumentos , el primero referido a observación de aula y el segundo referido a la planificación curricular y 30 ítems.

B. DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO:

Consta de dos instrumentos el primero referido a la observación de aula el mismo que evalúa los 5 desempeños en el marco del buen desempeño docente y contiene 20 ítems , el segundo referido a la planificación curricular y contiene 10, que recogerá información sobre el nivel de coherencia en la construcción de la Planificación Curricular de las profesoras del nivel inicial de la Institución Educativa.

El Instrumento recogerá la información obtenida en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento que se realizará a las profesoras, sobre el nivel de construcción de la Planificación Curricular, así mismo se recogerán evidencias que sustentan la evaluación.

Este instrumento posee un sistema de calificación que coincide con las rubricas del marco del buen desempeño docente.

1. PROTOCOLO DE APLICACIÓN

- Se realizará previamente una planificación para ejecutar el proceso de monitoreo y acompañamiento de manera concertada y participativa con las docentes de aula.
- Se comparte el instrumento de monitoreo para el conocimiento y preparación de la docente.
- El día de la visita de monitoreo y acompañamiento en el aula, la directora deberá contar con el instrumento de monitoreo.



- Ingresar al aula saludar a los estudiantes y a la docente, se coloca en un espacio adecuado para realizar el monitoreo.
- Solicita a la docente su carpeta pedagógica y la planificación curricular a desarrollar.
- Durante la sesión de aprendizaje la directora registra en su cuaderno de campo los hechos pedagógicos observados en la sesión de aprendizaje.
- La actitud de la monitorea debe ser cordial y debe crear un ambiente de confianza.
- Debe registrar con mucha seriedad y transparencia cada uno de los ítems de los instrumentos de monitoreo
- Al finalizar la visita de monitoreo se debe dialogar con la docente en el marco del enfoque crítico reflexivo para lograr compromisos de mejora de parte de la docente.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La ficha de monitoreo contiene 4 niveles de logro en el instrumento 1, que detallamos a continuación.

Nivel 1 – Insatisfactorio no alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño

Nivel 2 – En proceso, se observa tanto logros como deficiencias

Nivel 3 – Satisfactorio. se observa la mayoría de conductas deseadas en los desempeños del docente

Nivel 4 – Destacado, se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente

En el instrumento 2 referido a planificación curricular se cuenta con 3 niveles de logro

- No se cumple
- Se cumple parcialmente
- Cumplido .